

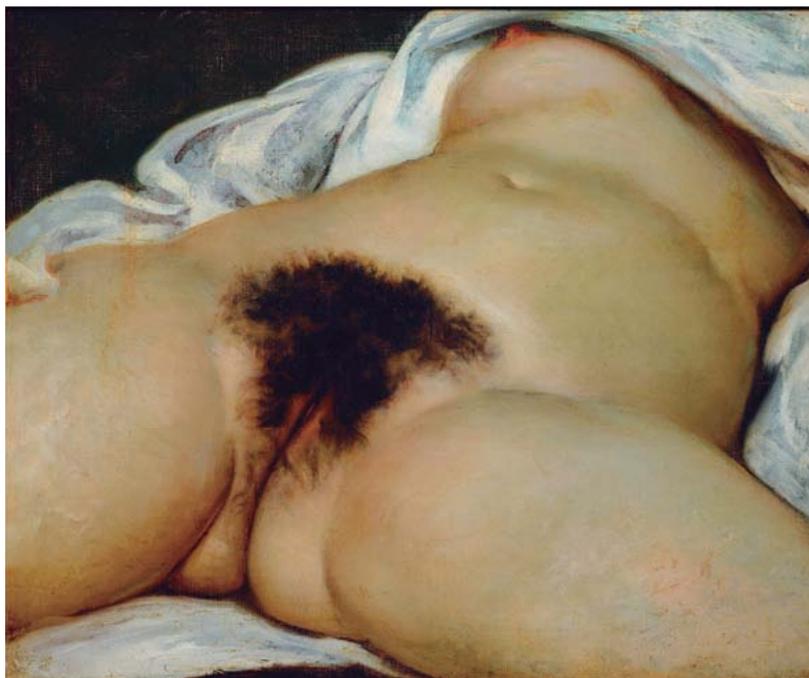


Ricardo Delgado, *Almada Fatasmagórico*. Foto: Ricardo Delgado

en exposiciones realizadas en Bélgica y Polonia.

En México, en 2005, el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas redujo de 40 a 18 los lienzos que podía permitirle exponer a Ricardo Delgado Herbert. Quedaron fuera imágenes de gatilleros y, en resumen, las protestas visuales contra la violencia en el país. La justificación del director del espacio, Emiliano de Pau García, fue que el en ese entonces gobernador de la entidad, Eugenio Hernández, quería erradicar la violencia totalmente impulsando el turismo; la obra de Herbert no contribuía a ese objetivo.

Años más tarde, Herbert declaró en una entrevista para el sitio 20 Minutos que “el mayor peligro para el arte en México es la censura de las instituciones contra los artistas (...) Piensan que fomentamos la violencia, cuando lo correcto es que el artista expresa las crisis y las decadencias humanas que rebasan la realidad”.



Gustave Courbet, *El origen del mundo*. Foto: Musée d'Orsay



Foto: Anastasia Chernyavsky



FACEBOOK

Internet revolucionó la forma de expresarse, propició el nacimiento y la explosión del llamado arte digital y significó la proliferación de escapates para dar a conocer la obra de artistas emergentes o bien exponer formas de pensamiento con amplia libertad.

Sin embargo, en los últimos años, la red de redes se ha ubicado en la primera fila de los afanes

reguladores de los gobiernos nacionales. Por un lado, se puede afirmar que las restricciones buscan mermar prácticas como la pornografía de menores, la propagación de la violencia, la trata de personas, etcétera; por el otro, hay evidencia de que se han utilizado como herramientas para limitar la exposición de obras artísticas en el ciberespacio.

El muestrario es abundante, pero, por el volumen de los inter-